



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva

Neiva, diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso : EJECUTIVO MIXTO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE : CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL
DEMANDADOS : ANDRES FELIPE MORALES GUZMAN
LUIS EDUARDO MORALES CARDOSO
RADICACIÓN : 41-001-41-89-005-2020-00426-00

Al despacho para resolver la solicitud remitida al correo institucional por el apoderado de la parte actora, por medio de la cual solicita se aclare el inciso primero del auto calendarado 7 de septiembre de 2020, por medio del cual se libró mandamiento de pago, en el cual presentan algunas imprecisiones respecto al tipo de proceso y nombre de demandante. Por ser procedente, al tenor de lo establecido por el artículo 285 del Código General del Proceso, esta agencia judicial,

RESUELVE

PRIMERO: ACLARAR el auto calendarado 7 de septiembre de 2020, por medio del cual se libró mandamiento de pago, en el sentido de indicar que el presente es un **PROCESO EJECUTIVO MIXTO DE MINIMA CUANTIA**, siendo demandante **CHEVYPLAN S.A., SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL** antes **MEGAPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL**, identificada con el NIT No. 830.001.133-7.

Notifíquese,

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez

MCG



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva

**JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES DE NEIVA**

Neiva, 11 de septiembre de 2020 en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. 064 hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIO

**JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES DE NEIVA**

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días _____

SECRETARIO